

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 235 Lunes 10 de diciembre de 2012 Pág. 33328

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales otros anuncios y avisos legales

30948 ASESORES CULTURALES REUNIDOS, S.A.U.

Anuncio de reducción y posterior transformación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, el socio único de la sociedad "Asesores Culturales Reunidos, S.A.U.", en fecha 30 de junio de 2012, constituido en Junta general extraordinaria de accionistas, ha acordado reducir el capital social de la compañía en nueve mil cuarenta y tres euros con treinta céntimos de euro (9.043,30 euros), dejándolo establecido en la cantidad de cincuenta y un mil ochenta y cuatro euros con noventa y seis céntimos de euro (51.084,96 euros), reduciendo el valor nominal de las acciones que pasará a ser de 6,00999529411 euros cada una, todo ello con la finalidad de condonar los dividendos pasivos de la sociedad.

Como consecuencia del acuerdo de reducción de capital de la sociedad, el capital social pasa a estar representado por 8.499 acciones de la clase A y 1 acción de la clase B de 6,00999529411 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 8.500 (ambas inclusive), modificándose, en consecuencia, el articulo 5 de los Estatutos sociales.

Tras la reducción acordada y en cumplimiento de lo estipulado en el articulo 14 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, en el mismo acto se acordó proceder a la transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, cambiando, por tanto, su denominación social de "Asesores Culturales Reunidos, S.A.U.", a "Asesores Culturales Reunidos, S.L.U.", con aprobación de nuevos Estatutos sociales.

Barcelona, 30 de junio de 2012.- El Administrador único, José Lluis Monreal.

ID: A120083022-1